

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidente: Solicito amablemente al Diputado Secretario **Félix Fernando García Aguiar**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Con gusto, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia a la Comisión de Estudios Legislativos.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

El de la voz, Félix Fernando García Aguiar, presente.

Diputado José Alberto Granados Favila, presente.

Diputado José Braña Mojica, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

Diputada Lidia Martínez López, presente.

Secretario: Hay una asistencia de **7** Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de esta comisión.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **once horas** con **cuatro minutos** de este día **3 de noviembre del año 2021**.

Presidente: Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de la orden del día.

Secretario: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de Instalación de esta Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión que quienes estén a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Presidente: Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidente: Una vez aprobado el orden del día los invito a ponerse a pie a efecto de proceder a la declaración formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidente: En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las once horas con cinco minutos del día 3 de noviembre del 2021, se declara formalmente instalada la Comisión de Estudios Legislativos, que ejercerá durante la Legislatura 65 con fundamento en los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo número 65-10 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Especial de la actual Legislatura. Muchas gracias y sean bienvenidos a esta comisión legislativa, pueden tomar asiento.

Presidente: Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, en mi carácter de Presidente de esta Comisión, me voy a permitir expresar un corto mensaje. Comentarles que en relación a los artículos 35 y 36 de la ley que rige la ley interna de este Congreso y con el propósito y tarea específica que contiene la competencia constitucional de este Poder Legislativo, se establecieron diversas comisiones ordinarias en las cuales destaca esta comisión de estudios legislativos que tiene a su cargo contribuir al estudio y dictamen de las iniciativas de carácter legal. Para mí como Diputado de Tamaulipas, es un honor presidirla, en virtud de la importancia y trascendencia en el quehacer legislativo y esto conlleva a una elaboración de leyes más justas, oportunas y modernas. Dicha comisión buscara la coordinación con las comisiones ordinarias dictaminadoras, con el fin de cumplir con sus funciones como marca la normativa al interior de este cuerpo colegiado. Por lo anterior, a nombre de los integrantes de la comisión de estudios legislativos en mi carácter de Presidente me complace darles la más cordial bienvenida a todas ustedes y a todos ustedes e invitarlos a llegar a consensos, acuerdos con el fin de incensar al pueblo de Tamaulipas, aquí vamos a conocer todas y cada una de las iniciativas, minutas que las mesas directivas nos turne y en fin crear leyes justas apegadas a derecho y a la óptica legal. Es importante la actividad de esta comisión, lo cual invito a todos ustedes dar su mayor empeño y trabajo. Muchas gracias y muchas felicidades a todos.

Presidente: Toda vez que ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Diputado Félix Fernando García Aguiar. Compañeras, compañeros a mí si me gustaría.

Presidente: Adelante.

Diputado Félix Fernando García Aguiar. Gracias Presidente, pues primero que nada felicitarle, desearte el mayor de los éxitos en ese trabajo, que pues finalmente vamos a trabajar conjuntamente con las compañeras y los compañeros, decirle a quienes nos siguen a través de las distintas plataformas digitales que bueno, finalmente el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional siempre estará trabajando por el bienestar de las familias tamaulipecas, es el principal interés que nos tiene hoy aquí en esta alta responsabilidad. Y bueno finalmente, precisamente en esta Comisión tan importante donde se genera la técnica legislativa, que finalmente da impulso al trabajo pues de los órganos que están encargados de impartir tanto justicia como de garantizar que los programas que tienen que ver con la política pública de todos los gobiernos de Tamaulipas, pues se lleve a cabo en buenos términos, eso es lo que finalmente nos tiene aquí. Decirte que cuentas con el respaldo de un servidor, con el Grupo de Acción Nacional, siempre en bienestar del pueblo tamaulipeco. Es cuanto Presidente.

Presidente: Gracias Secretario.

Presidente: Finalmente en este acto, me permitiré hacerles llegar un programa de trabajo a través de la Unidad de Servicios Parlamentarios, que es un anteproyecto de trabajo en atención al cumplimiento del artículo 43, párrafo 1, inciso a), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso. Con el fin de que ustedes en lo particular den una revisada, analizada a dicho anteproyecto y en una próxima reunión tengamos a bien votar la aprobación del mismo, para que este sea enriquecido con sus aportes en cada uno de su grupo o fracción parlamentaria, llevamos actividades de manera coordinada como las demás comisiones. Dicho programa contiene distintas líneas de acción que sirven de base para desarrollar la actividad ordinaria que nos competen, y forma parte fundamental en la planeación legislativa, para hacerla de una manera organizada y atendiendo sobre todo las premisas que nos ocupa con el fin de lograr el objetivo que nos hemos planteado.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, con relación a este mismo proyecto, estaré atento de agregar, modificar en su caso aquellas propuestas que tengan cada uno de ustedes a fin de robustecerlo e insisto en una reunión posterior, aprobarlo.

Presidente: Agotado el objeto el motivo de la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados en esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta

reunión, siendo las **once horas** con **doce minutos** del día 3 de noviembre del presente año. Gracias.